



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 228 -2018-MPH/A.

Ayacucho 04 MAYO 2018

VISTO:

La Carta de fecha 03 mayo de 2018 proveniente de la Institución OSINERGMIN, sobre Reconocimiento y Felicitación, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305, de fecha 10 de marzo de 2015;

Que, el Artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, prescribe que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo; del mismo modo, se tiene que los actos de reconocimiento y felicitación, constituyen actos de valoración y discrecionales de la máxima autoridad, es así que teniendo en consideración que el reconocimiento y felicitación constituyen la acción de distinguir y resaltar determinadas acciones;

Que, con Carta S/N de fecha 03 mayo de 2018, proveniente del Organismo Supervisor de Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, solicita reconocimiento al Jefe Regional, Ing. Carlos Humberto Rosas Marroquín; por su experiencia profesional, titulado en Ingeniería Mecánica y Eléctrica en la Universidad Nacional de Ingeniería, con segunda especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos (1992-1993) en la Facultad de Economía y con Segunda Especialización en Energía Solar (2015-2016) en la Facultad de Ciencias ambas en la misma casa de estudios.

Que, se reconoce al Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, por sus 15 años de trabajo en el departamento de Ayacucho.

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER y FELICITAR al Ing. CARLOS HUMBERTO ROSAS MARROQUÍN, por sus 35 años de experiencia profesional en Ingeniería Mecánica y Eléctrica, y 15 años ocupando el cargo como Jefe Regional de la Oficina Regional de Ayacucho del Organismo Supervisor de Inversión en Energía y Minería - OSINERMIN.

ARTICULO SEGUNDO.-RECONOCER y FELICITAR al Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, por sus 15 años de Trabajo en el Departamento de Ayacucho.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución al Ing. Carlos Humberto Marroquín, Institución Osinergmin, Imagen Institucional, y demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Huamanga, conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
[Firma]
Med. S. Hugo Acdo Mendoza
ALCALDE

